

Amplían 30 años concesión de Arco Norte

ALAN MIRANDA / Publicada el 04/02/2014 01:31:25 p.m.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) amplió por 30 años más la concesión de la Autopista Arco Norte a la constructora de infraestructura Ideal, de acuerdo con la calificadora HR Ratings.

Mediante un evento relevante enviado a la Bolsa Mexicana de Valores, la calificadora informó que mantendrá la nota "HR AAA" para la Emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo de Ideal.

Entre las razones que cita destaca la ampliación de la concesión para operar los 223 kilómetros de esta autopista, ubicada en los Estados de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y México.

La constructora, perteneciente a Grupo Carso, construyó 142 kilómetros de autopista de cuatro carriles entre 2006 y 2011, y originalmente tenía la obligación de operar la totalidad del libramiento hasta 2035.

"La extensión de la concesión Arco Norte garantiza un flujo de ingresos promedio de alrededor del 30 por ciento de los ingresos por peaje de la empresa hasta 2065 y extiende las alternativas de fuentes de financiamiento ante la posibilidad de bursatilizar sus ingresos como se ha hecho en el pasado con otras carreteras", indica el documento.

La Dirección de Relación con Inversionistas de Ideal declinó confirmar o negar la información y explicó que, aunque está en constante comunicación con la calificadora, la información es atribuible a HR Ratings.